

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TELOYUCAN

Al servicio
de la gente



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

ACTA DE LA NONAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TELOYUCAN, 2016 - 2018.

NONAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO. En el Municipio de Teoloyucan, Estado de México, siendo las 18 horas con 05 minutos del día 15 de Noviembre del 2017, bajo la Presidencia del **C. VÍCTOR HUGO ROJAS GUZMAN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TELOYUCAN**, se reunieron en el "Salón del Pueblo" del Palacio Municipal ubicado en Av. Dolores s/n Barrio Tlatilco Teoloyucan, Estado de México, la **C. NALLELI VARELA JIMÉNEZ, SÍNDICO MUNICIPAL** y los **C. C. JUAN DURAN PINEDA, PRIMER REGIDOR; MARÍA DEL ROSARIO PACHECO LÓPEZ, SEGUNDA REGIDORA; EDGAR TINOCO MAYA, TERCER REGIDOR; ANDREA VARGAS LÓPEZ, CUARTA REGIDORA; JOSÉ LUIS LÓPEZ RODRÍGUEZ, QUINTO REGIDOR; ADRIANA DE LA PEÑA LEYVA, SEXTA REGIDORA; RAMÓN GONZÁLEZ MUÑOZ, SÉPTIMO REGIDOR; MA TERESA ISLAS HERNÁNDEZ, OCTAVA REGIDORA; FERNANDO PEÑA ROSAS, NOVENO REGIDOR y TEODORO MONTIEL PÉREZ, DÉCIMO REGIDOR**, con la asistencia del **C. ÁNGEL EDUARDO GONZÁLEZ JIMÉNEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** con el objeto de celebrar la Nonagésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo, en carácter de Sesión Pública, convocada por el Presidente Municipal Constitucional, con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 27, 28, 29, 30, 30 Bis, 31, 48, 53, 55, 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de presentes y declaración del quórum legal para sesionar.
- II. Honores a la Bandera.
- III. Entonación del Himno Nacional Mexicano.
- IV. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- V. Lectura, aprobación y firma, en su caso, del acta de la Sesión Ordinaria anterior.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Entonación del Himno al Estado de México.
- VIII. Clausura de la Sesión.

En el **PRIMER** punto del orden del día el C. Víctor Hugo Rojas Guzmán, Presidente Municipal Constitucional, instruye al C. Ángel Eduardo González Jiménez, Secretario del Ayuntamiento a que pase lista de asistencia; dando cuenta de que se encuentra la totalidad de los miembros del Cabildo de Teoloyucan, por lo que existe quórum legal para sesionar, una vez realizado el pase de lista el Presidente Municipal Constitucional declara formalmente instalada la Nonagésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo, en el **SEGUNDO**

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TELOYUCAN

Al servicio
de la gente



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

punto del orden del día le solicita a los presentes se pongan de pie para rendir Honores a la Bandera y entonar el Himno Nacional Mexicano, concluyendo así con el **TERCER** punto del orden del día.

En el **CUARTO** punto del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento, por instrucciones del Presidente Municipal Constitucional, da lectura al orden del día y lo somete a votación de los miembros del Cabildo, siendo aprobado por unanimidad de votos.

En el **QUINTO** punto del orden del día, el Presidente Municipal Constitucional solicita la dispensa de la lectura del acta de la Sesión Ordinaria anterior, por haberse circulado con anticipación, no existieron observaciones al proyecto, dispensa que es aprobada por unanimidad; de la misma forma el Presidente Municipal Constitucional solicita la aprobación del acta de Sesión anterior de Cabildo misma que es aprobada por unanimidad de votos de los miembros del Cabildo; declarando un receso para la firma correspondiente.

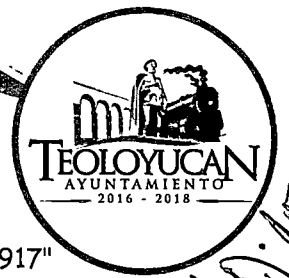
Siendo las 18 horas con 35 minutos del día en que se actúa, se reanuda la Sesión de Cabildo de Teoloyucan y el Secretario del Ayuntamiento informa que el acta de la sesión anterior ha sido firmada por todos los miembros del Cabildo.

En el **SEXTO** punto del orden del día es el referente, a los asuntos generales, el Presidente Municipal Constitucional hizo uso de la voz:

"Buenas Tardes, compañeros primero quiero solicitar de su apoyo para este 9 de diciembre ya que llevaremos a cabo el Desfile Navideño como cada año se realizan diversos carros alegóricos entre las áreas de la administración, empresas, escuelas etc. Por lo cual solicitamos su ayuda con un carro alegórico de regidurías con la temática que ustedes elijan si saben de alguna escuela que guste participar son totalmente bienvenidos, así mismo comentarles que el día 2 de diciembre tenemos contemplado realizar el 2 Informe de Gobierno en el Deportivo Municipal en un horario de 6:00 pm, por lo cual les menciono que si quiere integrar algún asunto en particular en el Informe de Gobierno me lo hagan llegar en ficha informativa para yo hacer mención en ese tema el día del evento, ese mismo día se llevara a cabo la inauguración de la Base de Operaciones Mixtas, a las 5:30, por lo que quien comenzara el evento de 5:00 a 5:30 es la Orquesta Sinfónica del Municipio esto con el fin de que las siguientes administraciones la contemplen como parte del esquema organizacional y puedan tomarlos en cuenta y les brinden participación y facilidades a los estudiantes que con mucho esfuerzo practican día a día para hacer una buena labor en la Orquesta, pasando a otros temas acabo de hablar hace un momento con el Tesorero y quiero comentarles que es digno de regalarle una felicitación y reconocimiento por la labor que ha desempeñado ya que gracias al esfuerzo que ha realizado logramos obtener a nivel estatal el

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TELOYUCAN

Al servicio
de la gente



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

lugar en el esfuerzo hacendario y sacamos el primer lugar en el esfuerzo hacendario en el tema de hacer frente a la deudas pasivas a largo plazo, por lo que somos el único municipio que está haciendo un gran esfuerzo de estar pagando las deudas y dejar limpio al municipio en cuanto al gasto público, por lo que para mí es de reconocerse el trabajo que cada uno del equipo está desempeñando, bueno ¿Alguno de los presentes tiene asuntos generales a tratar?".

C. José Luis López Rodríguez, Quinto Regidor, comentó:

"Yo quería opinar al respecto, comprendo que no contamos con presupuesto en estos momentos para brindarles un apoyo económico por su esfuerzo realizado pero sería bueno brindarles un día de descanso a los que trabajaron para lograr este reconocimiento, ya que si lo realizamos en ocasiones como por ejemplo el festival de día de muertos y en algunos otros eventos que hemos realizado este es un buen motivo para reconocérselos".

El C. Víctor Hugo Rojas Guzmán, Presidente Municipal Constitucional, manifestó:

"Si concuerdo con usted sería bueno al menos darles un día de descanso en reconocimiento, también quería comentarles que obtuvimos el primer lugar en Agenda para el Desarrollo Municipal de nuestra región además de que obtuvimos el 6 lugar a nivel estatal, les ganamos a municipios como Tultitlan, Cuautitlán Izcalli, Cuautitlán, Ecatepec siendo que son municipios aún más desarrollados y aunque este es un municipio un poco más pequeño y tal vez fácil de manejar es claro que es bueno reconocer".

C. Andrea Vargas López, Cuarta Regidora, comentó:

"Antes Presidente a mi si me gustaría comentar en este plano de reconocer el trabajo de las áreas, ahora que nos encomiendan este trabajo por pertenecer a la Comisión de Salud, nos han tenido a marchas forzadas, desde que comenzamos no nos detenemos el día de ayer terminamos los trabajos a las seis de la tarde y aun cuando los compañeros se encontraban sin comer su respuesta fue que lo que ellos querían era llegar a sus casas a descansar después de un día completamente movido, así mismo las áreas de apoyo han tenido una muy buena respuesta de apoyo hacia nosotros por lo que le comento que seremos de los primeros en entregar la información que se nos ha solicitado, esto con motivo de conformar el Plan Municipal de Prevención del Delito, para que se incorpore al Plan Estatal de Prevención del Delito, ya que nos dicen que siempre nos quejamos pues las directrices vienen desde la

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TELOYUCAN

Al servicio
de la gente



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917" comisión estatal, por lo que nos dicen que las necesidades comienzan desde el municipal y tienen que ir dirigidas a la estatal".

El C. Víctor Hugo Rojas Guzmán Presidente Municipal Constitucional, manifestó:

"Aprovechando quiero solicitar al Tercer Regidor que el día martes de la próxima semana tenga a bien citar a los de la empresa Cota y Arellanos, para poder platicar con ellos respecto al tema del Plan de Desarrollo".

La C. Nalleli Varela Jiménez, Síndico Municipal, comentó:

"Yo quería comentar con respecto al tema de Tesorería ya había platicado con el Tesorero y me había comentado de la carpeta por lo cual le brinde mis felicitaciones por la labor tanto de él, como de su personal y la verdad es que es de reconocerse sin embargo yo considero que es primordial darle velocidad a los trabajos que se están realizando en la Tesorería ya que se encuentra en remodelación y ampliación de sus instalaciones y creo yo que ese tema es más importante pues es la imagen que les damos a los ciudadanos y sobre todo para que el personal de esa área tenga un lugar digno para trabajar y lo agradecerían más que un día de descanso".

El C. Víctor Hugo Rojas Guzmán Presidente Municipal Constitucional, manifestó:

"Bueno igual quería comentarles del día 7 de diciembre que es el día del Policía por lo cual tenemos programado la inauguración de las instalaciones de la Comisaria, así mismo realizarles una comida como cada año el Comisario es el que está encargado de llevar a cabo la gestión de los regalos, la verdad es que las oficinas están quedando muy bien y en realidad estamos comprometidos por el mejoramiento de las instalaciones pues las oficinas son como su segunda casa entonces para esa fecha estarán quedando para su inauguración, también comentarles que en esta ocasión para los servidores públicos de la administración tengo contemplado darles un periodo vacacional que corresponde de día 18 al 24 de diciembre del 2017 y del 26 de diciembre del 2017 al 02 de enero del 2018, para que de manera escalonada todos tengan su periodo vacacional correspondiente de estas fechas adicional al periodo que se les dio hace unas semanas y finalmente mi intervención termina para comentarles que los municipios de Huehuetoca, Coyotepec y Teoloyucan hemos estado trabajando hace más de un año con un acuerdo intermunicipal para la creación de un Organismo Descentralizado para la Gestión y el Manejo de los Residuos Sólidos, esto acaba de pasar por

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TELOYUCAN

Al servicio
de la gente



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

aprobación a la Legislatura la semana pasada por lo que el Señor Secretario nos hizo favor de asistir a la reunión para defender el tema con el Secretario de Coyotepec y Huehuetoca entonces paso con una propuesta del Diputado Francisco Clamont la cual fue aprobada por mayoría de votos, con abstención del Morena y PRD voto en contra, entonces como ya quedo aprobada la Legislatura nos facilitara toda la asistencia técnica del Instituto Hacendario del Estado de México para llevar a cabo los estudios de la factibilidad del lugar y conseguir los presupuestos por lo que ahorita nos encontramos en el proceso de la creación de la Ley, por lo que el Secretario del Ayuntamiento es el Secretario Técnico de esta comisión y él se hará cargo de llevar todos los trabajos que tenga que ver con esta Comisión, el tema es importante ya que es el primer acuerdo intermunicipal que aprueba el congreso es por ello que este tema va a trascender para dejar un precedente en nuestra Municipio".

La C. Adriana de la Peña Leyva, Sexta Regidora, manifestó:

"Cambando un poquito de tema Señor Presidente, hace unos días me hicieron llegar este oficio, el tema es con respecto a la calle, el oficio va dirigido a Tomas García Nieto, en el cual solicitan una ratificación mediante un informe del lugar donde se descargaba el drenaje, en el lugar se encontraba una servidumbre de paso y en realidad el señor ya se encuentra con su procedimiento en tribunales para su aclaración por lo que mediante oficio nos está solicitando a nosotros como ayuntamiento este informe para que él lo pueda presentar ante el tribunal mediante el procedimiento que el lleva, dentro del oficio nos está aportando todos los recibos que ha pagado a este ayuntamiento desde el 2009, mediante esta ratificación por parte de la administración, ya será el juez quien dictamine quien tiene la razón".

El C. Víctor Hugo Rojas Guzmán Presidente Municipal Constitucional, comentó:

"Sería bueno que platicáramos con ellos con la intención de solicitarles a ellos que ellos mismos soliciten al juzgado gire oficio a este ayuntamiento solicitando directamente la información ya que es un tema que se encuentra en litigio y no podemos ponernos de parte de ninguno de los afectados ya que son cuestiones entre particulares, si es el mismo juez quien los solicita con todo gusto entregaremos el informe que necesiten para que sea el mismo juez quien dictamine quien tiene la razón en este tema entre particulares".

El C. Teodoro Montiel Pérez, Decimo Regidor, preguntó:

"Señor Presidente a mí me gustaría que nos comentara como va a estar la situación con el asunto de OPDAPAST".

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TELOYUCAN

Al servicio
de la gente



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

El C. Víctor Hugo Rojas Guzmán Presidente Municipal Constitucional, respondió:

"El tema con OPDAPAST tienen aproximadamente unas 70 personas trabajando por lo que estamos pagando una nómina de personal que realmente es mucho para los trabajos que se realizan en el organismo, por lo cual se va a hacer un recorte de personal en un 80%, pues nosotros estamos subsidiando una deuda del agua que tenemos así mismo estamos pagando ISSEMYM aun cuando no tenemos mucho presupuesto, el ISR la luz de las bombas y el mantenimiento lo estamos pagando nosotros, entonces realmente el organismo no nos está dando ingresos a la administración por lo cual se han tomado esas medidas, ya me senté con el Director Tomas para que él sea el encargado de decirme quienes continuaran trabajando y quienes ya no, comprendo que muchos de los que vamos a prescindir de sus servicios tienen familia pero realmente es un gasto innecesario tener tanto personal para las labores de este organismo, entonces yo prefiero un esquema en que Desarrollo Urbano y Obras Públicas, hagan los trabajos necesarios y quedarnos con el mínimo personal en el Organismo para que sea un gasto menos que tengamos, que subsidiar, así mismo en cajas de la Tesorería podrían hacer los cobros necesarios y de esta manera poder tener un mejor funcionamiento, liquidando bien a todos los servidores que dejen de laborar en esta administración, comprendo que estamos sacrificando muchísimas cosas pero la realidad es que pretendo terminar con el adeudo que por administraciones anteriores traíamos cargando por lo que ya se iniciaron con todos procedimientos legales para poder hacer del Organismo una Dirección y derivado de un análisis que vamos a realizar ya la siguiente sesión de cabildo les estaré informando como vamos en este tema".

2016 - 2018

La C. Andrea Vargas López, Cuarta Regidora, manifestó:

"Cambiando un poco de tema, han existido dos emergencias esta semana una mujer embarazada con preclancia y un niño con hipotermia grave y la ambulancia seguía descompuesta desde octubre con motivo de un balero que estaban presupuestando sucede el otro caso de la mujer embarazada y la ambulancia seguía descompuesta, yo considero que un balero no cuesta tanto para que tengamos parada una ambulancia que en estos momentos no hace mucha falta pues es la única ambulancia que tenemos".

El C. Víctor Hugo Rojas Guzmán Presidente Municipal Constitucional, respondió:

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TELOYUCAN

Al servicio
de la gente



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

"La verdad es que tiene razón, aparte de todo están existiendo demasiadas emergencias en este tiempo por lo que la única ambulancia con la que contamos no se da abasto con tantos traslados y emergencias por lo que nos estamos apoyando con Tepetzotlán, Coyotepec, Huehuetoca e incluso Cuautitlán Izcalli en momentos, la ambulancia que tenemos por parte del DIF se enfoca más a traslados programados y es un día completo perdido ya que los traslados son a largas distancias".

La C. Andrea Vargas López, Cuarta Regidora, comentó:

"El tema es preocupante ya que en la situación con el niño de hipotermia nosotros sin ambulancias, los padres estaban tan desesperados que agarraron un taxi y se llevaron al niño al hospital, cuando por fin llega la ambulancia los señores tenían diez minutos que se acaban de ir y yo les comente a los doctores que les dieran seguimiento después de tres días los padres me comentaban que el niño seguía hospitalizado sin embargo ya estaba mejorando y eso me dio tranquilidad pero realmente los padres en su desesperación no ven el mejoramiento de su hijo más bien ven la deficiencia del servicio porque no damos el servicio".

El C. Víctor Hugo Rojas Guzmán Presidente Municipal Constitucional, respondió:

"El tema aquí también es que la ambulancia que se encuentra en DIF también está a cargo de Protección Civil sin embargo se encuentra muy solicitada y realmente tenemos una sobrepoblación que la ambulancia no se da abasto la verdad es que el comisario se ha movido para conseguir apoyo de los municipios cercanos para el apoyo de las unidades".

El C. José Luis López Rodríguez, Quinto Regidor, comentó:

"Presidente cambiando de tema, quería comentarles que oficialmente ya tenemos la Escuela Secundaria con la población más grande de todo el Estado de México, la Escuela No. 15, nos comenta el jefe de sector que contamos con 42 grupos por lo que tenemos la escuela más sobrepoblada del Estado y no somos un municipio realmente grande, entonces el jefe de sector me decía de las posibilidades de que podamos hacer en zona centro otra escuela por cada nivel, así mismo se encuentra la escuela Tratados de Teoloyucan, entre otras, yo sé que no tenemos espacios por parte de la administración, pero si podríamos checarlo con los ejidatarios para la compra de algún terreno".

El C. Víctor Hugo Rojas Guzmán Presidente Municipal Constitucional, respondió:

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEOLOYUCAN

Al servicio
de la gente



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

"La realidad es que aun cuando abriéramos otra escuela la demanda seria la misma puesto que la institución es de renombre por lo que todo mundo quiere venir a la emblemática escuela Tratados de Teoloyucan aunque otras escuelas estén más disponibles, yo estoy llevando a cabo una gestión con SEDENA para que nos donen el terreno de Santa Cruz, el predio San Juan de Dios, aun nos hacen falta un par de cosas para tener ese terreno en propiedad, la realidad es que en otras escuelas tenemos espacio sin embargo la escuela tiene su renombre por lo que todos quisieran asistir a esta institución, podríamos hacer que parte de la matrícula de estas escuelas mandarlas lo más cerca posible a zona centro para que no exista mucha sobrepoblación en la Secundaria No. 15."

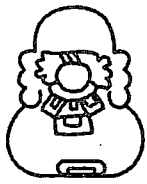
El C. José Luis López Rodríguez, Quinto Regidor, comentó:

"Ese era un tema Presidente rápidamente el otro tema es de Santa Cruz comentarle con respecto al término de la obra del Salón de Usos Múltiples, se habían detenidos las obras pero ya se comenzaron nuevamente ya que no contaban con cierto material que ya fue adquirido, por lo que querían saber una fecha aproximada para su inauguración, aprovechando este tema en cuanto al preescolar Carlos Hank por la tarde vinieron una sociedad de padres de familia para platicar del tema de dos personas en una moto quienes quisieron arrebatárle a un menor de brazos no pudieron ya que la señora acostumbra cargar a su hijo envuelto de un chal entre los hombros por lo que nos solicitan el apoyo de un oficial que este resguardando entradas y salidas del preescolar para la seguridad de los menores y de los padres".

No habiendo asuntos generales, en el **NOVENO** punto del orden del día, relativo a la entonación del Himno al Estado de México, el Presidente Municipal Constitucional, solicita a los presentes ponerse de pie para entonar el mismo. Una vez concluida la entonación del Himno al Estado de México y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente Municipal Constitucional declaró formalmente clausurada la Nonagésima Novena Ordinaria de Cabildo, siendo las 19 horas con 30 minutos del día en que se actúa.


C. VÍCTOR HUGO ROJAS GUZMÁN

**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TEOLOYUCAN, ESTADO DE MÉXICO**



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TELOYUCAN

Al servicio
de la gente



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"


C. NALLELI VARELA JIMÉNEZ
SÍNDICO MUNICIPAL


C. JUAN DURAN PINEDA
PRIMER REGIDOR


C. MARÍA DEL ROSARIO PACHECO LÓPEZ
SEGUNDA REGIDORA


C. EDGAR TINOCO MAYA
TERCER REGIDOR


C. ANDREA VARGAS LÓPEZ
CUARTA REGIDORA


C. JOSÉ LUIS LOPEZ RODRÍGUEZ
QUINTO REGIDOR


C. ADRIANA DE LA PEÑA LEYVA
SEXTA REGIDORA


C. RAMON GONZALEZ MUÑOZ
SÉPTIMO REGIDOR


C. MA TERESA ISLAS HERNÁNDEZ
OCTAVA REGIDORA


C. FERNANDO PEÑA ROSAS
NOVENO REGIDOR


C. TEODORO MONTIEL PÉREZ
DECIMO REGIDOR


C. ÁNGEL EDUARDO GONZALEZ JIMÉNEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la Nonagésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo de Teoloyucan, celebrada el día 15 de noviembre del 2017, constando de 9 fojas útiles por uno solo de sus lados -----